



16 de abril de 2010

Folio No. : 49/2009-2010**Asunto:** Dictamen Fiscal 2009 – Publicación en el DOF / Anexo 16 – Instructivos de integración y de características.**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA EN GENERAL DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, a través de la Vicepresidencia de Fiscal y de la Comisión Representativa del IMCP ante las Administraciones Generales de Fiscalización del SAT, les informa que el día de hoy, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Anexo 16 de la Cuarta Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2009, publicada el 31 de marzo de 2010.

Este anexo se integra de los instructivos de integración y de características, los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por contador público registrado, y de los cuestionarios relativos al contribuyente y a la revisión efectuada por el contador público, por el ejercicio fiscal del 2009, utilizando el Sistema para la Presentación del Dictamen 2009 (SIPRED'2009), aplicable a los tipos de dictámenes que se mencionan:

1. Instructivo para la integración y presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por contador público registrado, por el ejercicio fiscal del 2009, utilizando el Sistema de Presentación del Dictamen 2009 (SIPRED'2009).
 2. Instructivo de características para el llenado y presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por contador público registrado, por el ejercicio fiscal del 2009 utilizando el Sistema de Presentación del Dictamen 2009 (SIPRED'2009).
- A.** Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros general, por el ejercicio fiscal del 2009.
- Cuestionario de diagnóstico fiscal.
 - Cuestionario en materia de precios de transferencia
- B.** Formato guía para la presentación del dictamen fiscal simplificado aplicable a los contribuyentes autorizados para recibir donativos, por el ejercicio fiscal del 2009.
- Cuestionario de diagnóstico fiscal.

C. Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a los contribuyentes personas morales que tributen en el régimen simplificado, y las personas físicas que exclusivamente realicen actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y silvícola, así como las dedicadas al autotransporte terrestre de carga o pasaje por el ejercicio fiscal del 2009.

- Cuestionario de diagnóstico fiscal.
- Cuestionario en materia de precios de transferencia.

Sírvanse encontrar adjunto el Anexo de referencia.

Reciban un cordial saludo.

***El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP
C.P.C. Luis Raúl Michel Domínguez
Presidente**

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2009-2010

El contenido de este folio, es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita sólo a su difusión.